

Acuerdos de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad (Sesión virtual) celebrada el viernes 02 de octubre de 2020

A-CFDCP-0025-2020

"El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad que el acta de la sesión ordinaria anterior sea leída y aprobada en la próxima sesión ordinaria".

A-CFDCP-0026-2020

"Visto las denuncias presentadas por estudiantes de los cursos de Derecho Minero e Hidrocarburos y Derecho Administrativo II, contra el profesor José Luis Ramón Luna, el Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad:

Primero: Elevar al Tribunal de Honor de la Universidad Ricardo Palma las denuncias presentadas por los estudiantes de los cursos de Derecho Minero e Hidrocarburos y Derecho Administrativo II, contra el profesor José Luis Ramón Luna y;

Segundo: Poner en conocimiento del Consejo Universitario las denuncias presentadas por los estudiantes contra el profesor José Luis Ramón Luna y solicitar la suspensión del profesor en el dictado de los cursos de Derecho Minero e Hidrocarburos y Derecho Administrativo II, mientras dure la investigación".

Dr. Meddiel Gonzales Ojeda
Decano
Facultad de Derecho y Ciencia Política